



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

RES. DECECO N° 1220.17

Expte. N° 6261/17

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 351/17, por medio de la cual se designa, entre otros, al alumno JOAQUÍN ARIEL TAYAGÜI VARGAS, D.N.I. N° 37.720.042 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Cálculo Financiero" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de Noviembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. JOAQUÍN ARIEL TAYAGÜI VARGAS, D.N.I. N° 37.720.042 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Cálculo Financiero" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciaturas en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Sr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativa
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Sr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.